

**MÁSTER PROPIO**

# Patrimonio cultural y natural: investigación, desarrollo e innovación

TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (UNIA) **2ª edición**

**Baeza, 15 de febrero a 31 de julio de 2012**





**MÁSTER**  
**Patrimonio cultural**  
**y natural:**  
**investigación,**  
**desarrollo**  
**e innovación**  
**2ª edición**

TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (UNIA)

En el marco del Proyecto *Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio*, integrado por las diez Universidades Públicas de Andalucía.

### **DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA:**

**D. Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.** Catedrático de Estratigrafía, Universidad de Jaén.

**D.ª Mónica Luengo Añón.** Presidenta del Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales ICOMOS-ILFA.

La Universidad Internacional de Andalucía, a través de su Sede Antonio Machado en Baeza (Jaén), organiza el ***Máster Propio Universitario en Patrimonio cultural y natural: investigación, desarrollo e innovación***, con una carga total de 60 créditos ECTS\*.

\* 1 crédito ECTS = 25 horas (R.D. 1125/2003), que incluyen: clases teóricas y prácticas; trabajo tutelado; trabajo en plataforma virtual; horas de estudio y tutorías; exámenes; preparación de materiales y del trabajo de investigación.

### **CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL MÁSTER**

Este Máster surge como resultado de una de las principales líneas de actuación del Proyecto *Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio*, donde participan todas las Universidades públicas andaluzas, que pretende conseguir, a través de la consideración del patrimonio como un factor de desarrollo, su puesta en valor como recurso económico de primer orden.

Uno de los objetivos de este Campus de Excelencia es aumentar la oferta de una enseñanza especializada y de calidad en el ámbito del Patrimonio y el I+D, integrada en el espacio europeo de educación superior, dirigiendo la investigación de calidad hacia la creación de un fuerte Sistema Ciencia-Empresa-Tecnología, generando proyectos de I+D+i, y facilitando la creación de centros especializados en investigación.



**MÁSTER**  
**Patrimonio cultural**  
**y natural:**  
**investigación,**  
**desarrollo**  
**e innovación**  
**2ª edición**

Con el desarrollo de este Título Propio se pretende consolidar una actividad académica de primer orden, un elemento de referencia regional, nacional e internacional en la formación, investigación, desarrollo e innovación en las áreas de conocimiento que componen el Patrimonio Cultural y Natural.

La vocación internacional de esta actividad formativa se traduce en la colaboración con organismos y entidades internacionales, asociaciones y fundaciones que participan de las últimas corrientes en la aplicación de nuevas tecnologías como herramientas para la investigación, conservación y gestión del patrimonio. Esta orientación internacional estará presente en la utilización de otras lenguas tanto entre el profesorado que participa como en el material docente utilizado, al tiempo que la enseñanza virtual on-line facilitará la incorporación de estudiantes extranjeros, en especial iberoamericanos.

Uno de los objetivos principales del Máster es la consideración a las nuevas tendencias mundiales referentes a la estrecha interrelación entre el patrimonio cultural y el entorno natural, es decir la indisolubilidad del hombre, sus productos culturales y el medio en que se producen. Los primeros módulos serán por lo tanto comunes para las dos especialidades de patrimonio, cultural y natural, mientras que el último, de carácter eminentemente práctico, se orienta a la especialización en uno y otro campo respectivamente.

El patrimonio se encuentra en un momento de gran fragilidad, debido a las amenazas medioambientales y las presiones socio-económicas. La aplicación de nuevas tecnologías y la investigación se presentan como las herramientas básicas para su conservación y gestión. Otro aspecto innovador será el estudio de actuaciones en el marco de lo que se denomina patrimonio en peligro, a raíz de desastres naturales y situaciones de emergencia creadas por el hombre tales como conflictos armados y las actuaciones y medidas preventivas y posteriores. Actualmente, el valor económico del patrimonio y su papel como importante motor de desarrollo local está reconocido a todos los niveles, por lo que la investigación en esta área es básica para conseguir la competitividad de la empresa y la industria relacionada.



**MÁSTER**  
**Patrimonio cultural**  
**y natural:**  
**investigación,**  
**desarrollo**  
**e innovación**  
**2ª edición**

El máster está dirigido principalmente a toda persona interesada en el patrimonio cultural y natural, así como a investigadores/as o profesionales de la administración local, regional o nacional, del mundo de la empresa y profesionales de organismos, fundaciones e instituciones ligados a la conservación, gestión, divulgación y puesta en valor del patrimonio.

El objetivo principal del máster es mejorar la capacidad investigadora e innovadora del alumnado, fomentar la aplicación de las nuevas tecnologías en conservación y gestión del patrimonio cultural y natural, conocer el funcionamiento de los organismos internacionales, especialmente del Centro del Patrimonio Mundial, y formar investigadores capaces de dirigir proyectos de investigación y gestión del patrimonio considerando éste como motor de desarrollo sostenible. El máster plantea la formación desde la innovación y la investigación con una concepción holística del patrimonio, considerando el binomio natura-cultura y la biodiversidad cultural.

Objetivos específicos:

- Formar especialistas capaces de afrontar los retos que supone la gestión del cambio (tecnológico, social, climático, etc.) y los impactos de éste en el patrimonio.
- Dotar a los investigadores/as de conocimientos para la puesta en práctica de proyectos innovadores en la conservación y gestión del patrimonio natural y cultural.
- Formar un cuerpo técnico con habilidades directivas para la puesta en marcha de proyectos de cooperación internacional, integrando expertos/as de diferentes especialidades.
- Fomentar la transferencia de conocimientos y experiencias, especialmente la relación universidad-empresa.
- Familiarizar al investigador/a con los organismos y el marco jurídico y legislativo, tanto nacional como internacional, en el que desarrollar los proyectos de investigación.
- Dotar al alumnado de unos conocimientos básicos en materia económica que permitan el óptimo desarrollo de futuros programas de I+D+I.



- Dar a conocer proyectos de relevancia internacional.
- Proporcionar a los/as investigadores/as y gestores/as las herramientas y metodologías adecuadas para afrontar situaciones derivadas de desastres naturales o estados de emergencia provocados por el hombre.

## **DURACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA**

El Máster posee una carga total de 60 créditos ECTS (equivalentes a 1.500 horas según R.D. 1125/2003), de los que 48 corresponden a su fase docente, con una formación básicamente virtual, que incluye un total de 90 horas de clase presencial, y 12 créditos ECTS destinados a la preparación de una memoria final. Coincidiendo con la parte presencial y contando con la presencia de especialistas de prestigio en cada una de las temáticas, se realizarán jornadas científicas paralelas, en las que además de la impartición de las clases, se debatirá sobre los hallazgos e innovaciones más relevantes de cada especialidad.

**Fase de docencia:** el programa formativo se estructura en módulos comunes y específicos, y se imparte a través del Entorno Virtual de Aprendizaje *Campus Virtual*, desarrollado por la UNIA, herramienta que permitirá la interacción de alumnado, profesorado, tutores/as, coordinadores/as y expertos/as e investigadores/as invitados/as, al tiempo que ofrece al alumnado múltiples posibilidades de desarrollo de diversas actividades docentes y prácticas sobre los contenidos del Máster.

En cuanto a las 90 horas presenciales, se impartirán en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (Baeza, Jaén). Del 16 al 21 de abril y del 18 al 22 de junio. Las clases presenciales se dirigen fundamentalmente a la consolidación de los conocimientos adquiridos, el análisis de casos prácticos y la experimentación dirigida de nuevos proyectos.

**Fase de investigación:** se realizarán 12 créditos ECTS de investigación tutelados, que culminarán con la presentación de una memoria final.



## TITULACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía expedirá el Título de ***Máster propio Universitario en “Patrimonio cultural y natural: investigación, desarrollo e innovación”*** a aquellos/as alumnos/as que superen el sistema de evaluación previsto de los módulos y elaboren, presenten y aprueben la memoria final (12 créditos ECTS), que deberá ser dirigida por un profesor del Programa u otro especialista de reconocido prestigio, estando en posesión del Título de Doctor. El tema del trabajo y el nombre del director deberán ser registrados en la Universidad Internacional de Andalucía antes de la finalización del programa docente.

El alumno dispondrá de dos convocatorias para la defensa y evaluación de la memoria final del máster. La primera de ellas, de carácter ordinario, tendrá lugar dentro de los tres meses siguientes a la finalización y evaluación del periodo de docencia. La segunda, de carácter extraordinario, se efectuará en el periodo de los seis meses siguientes a la celebración de la convocatoria ordinaria. La citada memoria final deberá ser remitida a la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, junto con un informe favorable del tutor, y será juzgado y calificado por una Comisión Evaluadora constituida por tres miembros designados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios de Postgrado a propuesta de la Comisión Académica del Programa de Estudios. Los trabajos que sean aptos se calificarán con APROBADO, NOTABLE, SOBRESALIENTE o SOBRESALIENTE CUM LAUDE. En el caso de que el tribunal considere que el trabajo presentado no supera el nivel exigido, se devolverá al autor para su revisión. La Universidad Internacional de Andalucía podrá proponer la publicación de aquellos trabajos que considere de relevancia científica.



## **MATRÍCULA**

### **Número de plazas y condiciones de admisión**

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública una convocatoria limitada de plazas, destinadas a quienes se encuentren en posesión del título de Licenciado, Ingeniero Superior y a aquellos que hayan completado los estudios correspondientes a una titulación universitaria, especialmente titulados universitarios relacionados con la gestión del Patrimonio, preferentemente arqueólogos, arquitectos, aparejadores, geógrafos, geólogos, biólogos, gestores culturales, historiadores, historiadores del arte, ingenieros, urbanistas y licenciados en Derecho y Humanidades.

En el caso de haber cursado estudios en el extranjero, estar en posesión de un título universitario homologado en el momento de realizar la matrícula.

Por otro lado, está dirigido a cualquier persona interesada en el Patrimonio Cultural y Natural, principalmente a investigadores/as o profesionales del mundo de la universidad, la administración local, regional o nacional y la empresa, así como a profesionales de organismos, fundaciones e instituciones ligadas a la conservación, gestión, divulgación y puesta en valor del patrimonio.

### **Plazo de matrícula y precios públicos**

El importe de la matrícula es de 3.600 €

El importe de las tasas de apertura de expediente y expedición de título es de 63,50 €

Número de créditos ECTS: 60 (1.500 horas).

El plazo de matrícula finaliza el 10 de febrero de 2012.

El pago de los precios públicos, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberá efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta 3067 0012 52 1147998627 de la Caja Rural de Jaén.

La Universidad comunicará expresamente la matriculación del solicitante.

El Máster sólo se impartirá si se cuenta con el número de alumnos suficiente.



### **Formalización de la matrícula**

Deberá aportarse la siguiente documentación:

1. Solicitud de matrícula en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Fotocopia compulsada que acredite la titulación exigida.
3. Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
4. Una fotografía tamaño carnet.
5. Currículo vitae.
6. Justificante de haber abonado los derechos correspondientes.

### **Anulación de matrícula**

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula, exceptuando el importe de las tasas de apertura de expediente y expedición de título, aquellos alumnos que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos cinco días a la fecha de comienzo del curso. La devolución se solicitará por escrito en la Secretaría de la Sede.

### **BECAS**

La Universidad Internacional de Andalucía concederá becas para cubrir los gastos de matrícula y/o el alojamiento, para lo que tomará en consideración las circunstancias económicas y profesionales que concurran en los solicitantes.

### **Documentación**

Los solicitantes de beca deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de beca en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Breve currículo académico (con inclusión de hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea).
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Todos los impresos están disponibles en la web de la Universidad ([www.unia.es](http://www.unia.es)).





### **Plazo de presentación**

El plazo de admisión de solicitudes de beca finalizará el 31 de enero de 2012, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado. Las solicitudes de beca deben ser remitidas a la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

### **SERVICIO DE RESIDENCIA**

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de Residencia Universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo en la Secretaría de la Sede.

El importe del alojamiento en habitación compartida, es de 144 euros por persona durante las dos semana del desarrollo de las clases presenciales.

**MÁSTER**  
**Patrimonio cultural**  
**y natural:**  
**investigación,**  
**desarrollo**  
**e innovación**  
**2ª edición**

## PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

### Módulo 1. Patrimonio Cultural y Natural.

#### *Coordinadores*

**Luis Lafuente Batanero.** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Ex-Subdirector General de Protección del Patrimonio Histórico, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.** Catedrático de Estratigrafía. Universidad de Jaén.

#### *Profesorado*

**Luis Lafuente Batanero.** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Ex-Subdirector General de Protección del Patrimonio Histórico, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Mónica Luengo Añón.** Licenciada en Historia del Arte. Presidenta Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales ICOMOS-IFLA. Experta Paisajes Culturales.

**Luis M. Nieto Albert.** Profesor Titular de Estratigrafía. Universidad de Jaén. Miembro del Panel de la IUCN (International Union for Conservation of Nature) para el programa de Patrimonio Mundial.

**Ana Rodrigo Sanz.** Doctora en Ciencias Geológicas. Técnico del Museo Geominero. Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

**Jaime Rodríguez Martínez.** Catedrático de Ecología. Universidad de Málaga.

**Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.** Catedrático de Estratigrafía. Universidad de Jaén.

**Ana Sánchez Llorente.** Licenciada en Ciencias Económicas. Jefa del Servicio Económico de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Antonio Tenorio Madrona.** Licenciado en Derecho. Inspector Jefe de la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional.

**Juan Carlos Torres Cantero.** Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Granada.

## Módulo 2. Patrimonio y desarrollo.

### *Coordinador*

**Jordi Padró Werner.** Licenciado en Geografía e Historia. Director de STOA.

### *Profesorado*

**Víctor Fernández Salinas.** Profesor titular en Geografía. Universidad Sevilla; Miembro junta directiva ICOMOS España.

**Ángela Medellín Muñoz.** Arquitecta. Responsable del programa de Escuela Taller de Popayán, Colombia.

**Jordi Padró Werner.** Licenciado en Geografía e Historia. Director de STOA.

**Pilar Sánchez Llorente.** Licenciada en Historia del Arte. Coordinadora Jefa de la red de Centros Culturales de la AECID.

## Módulo 3. Patrimonio en peligro.

### *Coordinador*

**Alfonso Mulero Mendigorri.** Catedrático Análisis Geográfico regional. Universidad de Córdoba.

### *Profesorado*

**Eduardo Barceló de Torres.** Arquitecto. Empresa BAB ARQUITECTOS. Madrid.

**Alfonso Mulero Mendigorri.** Catedrático Análisis Geográfico regional. Universidad de Córdoba.

**Jorge Olcina Cantos.** Catedrático de Análisis Geográfico regional. Universidad de Alicante.

**Anna Ribas Palom.** Profesora Titular de Geografía Humana. Universidad de Girona.

**Ismael Vallejo Villalta.** Profesor titular Departamento de Geografía Física y AGR; Universidad de Sevilla.

## Módulo 4. Diseño y gestión de proyectos.

### *Coordinadora*

**Aurora Villalobos Gómez.** Arquitecta del Departamento de Proyectos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

### *Profesorado*

**Luis Alcalá Martínez.** Doctor en Ciencias Geológicas. Director gerente de la Fundación Conjunto Paleontológico Teruel-Dinópolis.

**Francisco Cáceres Clavero.** Ingeniero Agrónomo. Jefe del Servicio de Información y Prospectiva Ambiental; Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

**Silvia Fernández Cacho.** Doctora en Historia. Jefa del Centro de Documentación y Estudios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

**José M<sup>a</sup> Pérez, Peridis.** Arquitecto. Presidente de la Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo.

**Arturo Ruiz Rodríguez.** Catedrático de Prehistoria. Universidad de Jaén. Director del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.

**Nuria Sanz Gallego.** Doctora en Historia de Arte. Jefa de Unidad para Latinoamérica y el Caribe del Centro del Patrimonio Mundial.

**Aurora Villalobos Gómez.** Arquitecta del Departamento de Proyectos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

**Regino Zamora Rodríguez.** Catedrático de Ecología. Universidad de Granada.

## MÓDULO 5: Laboratorios cultural y natural

### *Coordinadores*

**Luis Lafuente Batanero.** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Ex-Subdirector General de Protección del Patrimonio Histórico, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.** Catedrático de Estratigrafía. Universidad de Jaén.

### **Profesorado**

**Rafael Azuar Ruiz.** Arqueólogo. Ex director del Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena.

**Mariela Beltrán García-Echániz.** Licenciada en Historia de Arte. Jefa del departamento de Comunicación del Museo Naval de la Armada, Madrid.

**Javier Cabello Piñar.** Profesor titular del Departamento de Biología Vegetal y Ecología, Universidad de Almería; Subdirector del Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG).

**Luis Carcavilla Urquí.** Doctor en Ciencias Geológicas. Técnico del Área de Investigación en Patrimonio Geológico Minero. Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

**Hermelindo Castro Nogueira.** Profesor Titular de Ecología. Universidad de Almería. Director del Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG); Presidente de Europarc-España.

**Marina Chinchilla Gómez.** Arqueóloga. Ex Subdirectora General de Museos Estatales.

**Enrique Díaz Martínez.** Técnico del Área de Investigación en Patrimonio Geológico Minero. Instituto Geológico y Minero de España (IGME); Presidente de la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica de España.

**Ángel García Cortés.** Doctor en Ingeniero de Minas. Jefe de Área de Investigación en Patrimonio Geológico Minero. Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

**Carmen García Rivera.** Arqueóloga. Directora del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática.

**Carlos Jiménez Cuenca.** Arquitecto. Jefe de Área de arquitectura del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

**Luis Lafuente Batanero.** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Ex-Subdirector General de Protección del Patrimonio Histórico, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Jose Antonio Lasheras.** Arqueólogo. Director del Museo Nacional de Altamira.

**Elisa Maldonado Garrido.** Licenciada en Derecho. Directora del Museo Picasso en Málaga.



**Eduardo Mayoral Alfaro.** Catedrático en Paleontología en la Universidad de Huelva.  
**Ana de Miguel Cabrera.** Arquitecta. Subdirectora Gral. de Conservación y Protección en la Dirección Gral. Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.  
**Jose Miguel Molina Cámara.** Catedrático de Estratigrafía. Universidad de Jaén.  
**Joan Reguant Aleix.** Presidente de ICOMOS en Andorra. Experto en Dieta Mediterránea.  
**Jaime Rodríguez Martínez.** Catedrático de Ecología. Universidad de Málaga.  
**Gabriel Ruíz de Almodóvar y Sel.** Catedrático de Mineralogía. Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva.  
**Antonio Vallejo Triano.** Arqueólogo. Director del yacimiento de Madinat al-Zahra.  
**María del Mar Villafranca.** Directora del patronato de la Alhambra.  
**Regino Zamora Rodríguez.** Catedrático de Ecología. Universidad de Granada.

**Programación  
académica**

**MÁSTER**  
Patrimonio cultural  
y natural:  
investigación,  
desarrollo  
e innovación  
**2ª edición**



## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía

Sede Antonio Machado

Palacio de Jabalquinto

Plaza de Santa Cruz, s/n., 23440 BAEZA (Jaén).

E-mail: baeza@unia.es <http://www.unia.es>

Teléfono: 953 742775 Fax: 953 742975

Organiza:



**MÁSTER**  
Patrimonio cultural  
y natural:  
investigación,  
desarrollo  
e innovación  
2ª edición



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Universidad de Granada

